



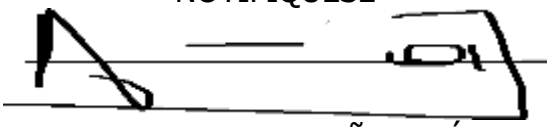
Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DE CAUCASIA
Veintisiete (27) de abril del dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Prestaciones sociales
Demandante:	Pecuarías del Bajo Cauca S.A.S.
Demandado:	Álvaro Francisco Arriola Rodelo
Radicado:	05154 31 12 001 2022 00043 00
Asunto:	Archiva Expediente

En atención al consignante no acreditar la calidad de representante legal de la entidad Pecuarías del Bajo Cauca S.A.S ni allegar los datos correspondientes para la notificación y entrega del título del beneficiario de las prestaciones sociales Álvaro Francisco Arriola Rodelo, transcurriendo el termino otorgado en auto que antecede en silencio absoluto; en consecuencia, **se ordena** el archivo del expediente, previa anotación en los libros radicadores.

NOTIFÍQUESE



EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
87241694df2a7a2bc64a410391121d2b58a51
48da0a6cc5adcdc8eefc3563a

Documento generado en 27/04/2022 07:40:55 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>